

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INNOVATECMED INNOVACIONES Y MANTENIMIENTO TECNOLOGICO DE
EQUIPOS MEDICOS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a 31 días del mes de Marzo de 2014, siendo las 17:00 horas en las oficinas ubicadas en URB. EL CONDADO CALLE N Oe-6c Y AV. A, se reúnen: NELSON ERNESTO ARAGÓN CEVALLOS, JAIME DANILO SUÁREZ ARAGÓN Y GABRIELA FERNANDA ARAGÓN CABRERA, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía INNOVATECMED INNOVACIONES Y MANTENIMIENTO TECNOLOGICO DE EQUIPOS MEDICOS CIA.LTDA. y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor DANILO SUÁREZ, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario FERNANDA ARAGÓN, en su calidad de Gerente General.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el siguiente Orden del Día, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad:

1. Aprobar el Balance General y demás estados financieros de la compañía INNOVATECMED INNOVACIONES Y MANTENIMIENTO TECNOLOGICO DE EQUIPOS MEDICOS CIA.LTDA. por el ejercicio económico del 2013.
2. Aprobar el Informe del Gerente
3. Aprobar el Informe del Comisario
4. Designación del Comisario Principal para el ejercicio 2013.

Toma la palabra la señorita FERNANDA ARAGÓN, quien presenta el Balance y demás estados financieros del año 2013, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.

Acto seguido, la señorita FERNANDA ARAGÓN presenta su informe como Gerente General. Los Accionistas deliberan respecto del informe presentado y lo aprueban por unanimidad.

Toma la palabra el señor DANILO SUÁREZ, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía. Los Accionistas, luego de conocer el informe deciden aprobarlo por unanimidad.

Toma la palabra la señorita FERNANDA ARAGÓN, quien manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía, es preciso designar al Comisario Principal de la compañía por el ejercicio 2013.

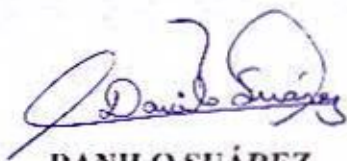
Para este efecto, Sr. JORGE NÚÑEZ como Comisario Principal.

Los Accionistas deliberan respecto de la propuesta y deciden por unanimidad lo siguiente:
Designar al Sr. JORGE NÚÑEZ como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2013.

Todos los documentos señalados forman parte integrante de la presente Acta de Junta General de Accionistas.

Tratado el Orden del Día correspondiente, el Presidente concede una prórroga para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad.

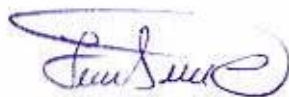
Los Accionistas firman en unidad de acto para constancia, junto con el Presidente y el Secretario.



DANILO SUÁREZ
Presidente



NELSON ARAGÓN
Accionista



FERNANDA ARAGÓN
Secretario